EL COMERCIO.

Año VIII. Núm. 2,065

LIMA, LUNES 4 DE MAYO DE 1846.

Suscripcion 20 reales
Nums sueltos un real

AVISOS MARITIMOS

PARA INGLATERRA.

Saldrá el Sàbado 16 de Mayo sin falta, la muy hermosa y velera Goleta Inglesa
"GAUNTLET"
para flete liviano y especies metálicas veanse con
LANG Y Ca.
c v12 p1

PARA ARICA Y BURDEOS.

Saldrá dentro de ocho dias la muy hermosa y velera Fragata Francesa
"BONNE CLÉMENCE"
capitan Pardeihlan, admite flete liviano y especies metálicas para el ultimo puerto, veanse con sus consignatarios
GIBBS CRAWLEY Y Ca.
c v6 p1

PARA LIVERPOOL EN DERECHURA.

Saldrá el 10 de Mayo la muy hermosa y velera Fragata Inglesa
"FANNY" A I,
de 364 toneladas de registro, su capitan Higs. Para flete liviano, especies metálicas y pasageros para los cuales ofrece exelentes comodidades veanse
En Lima con Quiros Allier y Ca.
En el Callao con el capitan, casa de V. de Romero.
c v10 p6

SE VENDE

La muy velera y acreditada Goleta Nacional
"CAMPEADORA"
Su dueño residente en una hacienda no puede contraerse á este giro, y esta resuelto á sufrir cualquier quebranto en el précio que pagó por ella hace meses.
Quien quiera comprar este buque puede verse con
C. DE CAGIGAO.
Calle del Mármol de Bronce N.° 166.
c v8 p6 alt

PARA GUAYAQUIL EN DERECHURA.

El 8 del entrante saldrá sin falta para dicho punto el muy velero y hermoso Bergantin Goleta Nacional
"CORREO DEL PACIFICO"
capitan M. Demoro. Admite flete y pasajeros veanse con su consignatario
JOSE CANEVARO.
c v14p11

PARA HUANCHACO, PACASMAYO Y LAMBAYEQUE.

Saldrá el dia 8 del entrante Mayo sin falta el Bergantin Nacional
"BERNARDO POUMAROUX"
admite carga y pasageros; para unó ú otro se verá su capitan en el Callao y en ésta á José Gregorio Garcia en la esquina del Palacio Arzobispal.
cv10p10

PARA HUACHO, CASMA Y SAMANCO.

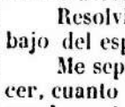

Dará la vela en breves dias el Bergantin Goleta Nacional
"DOMINGA"
admite carga y pasajeros, para uno ú otro véanse en Lima calle de Bodegones almacen número 176 ó en el Callao con
JOSE CEBALLOS.
c v6 p2

PARA HUANCHACO Y PACASMAYO.

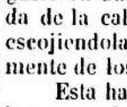

Saldrá en breves dias, para los puertos indicados, el hermoso y velero Bergantin
"VOLANTE"
para flete ó pasaje véanse con su capitan en el Callao, o en ésta con su consignatario
RUSSELL DARTNELL.
Calle de la Coca numero 163.
c v5 p3

AVISOS DIVERSOS

AVISO.

Para que llegue á noticia de todos los forasteros.

En la calle de Melchor Malo casa número 66 hay de venta un surtido de fierro suecia en platinas, cuadrado, y redondo cuya calidad por su flexibilidad es preferido á toda otra clase de fierro incluso el de viscaya: para lo veráz del hecho se remite á todos los herreros de esta Capital que le han esperimentado.
c v30 p4

SE VENDE

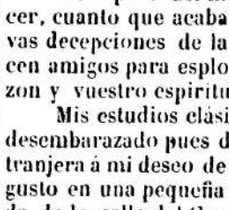

Un buen caballo saino, de trote, de mucho brio y de buena rienda; el que se interese por él ocurra á la herreria francesa calle de Villalta.
c v6 p5

AVISO.

Se traspasa en el Callao la fonda conocida por la de Arancibia, tiene comodidades, y está bien aperada y bien situada, el que la quiera ocurra en el Callao, donde Juan Hernandez o donde D. José Maria Urresti; que dentro de seis dias hay que determinar de ella.
p v6 p4

SE DESEA COMPRAR

Algunas mulas sanas y aparentes para emprender una marcha larga. La persona, ó personas, que quisieren venderlas pueden ocurrir á la fonda francesa de D. Pedro Maury, calle de Bodegones.
c v3 p3

TRASPASO INTERESANTE.

La tienda número nueve, calle de Mercaderes, contigua á la Bola de Oro sobre la derecha al entrar, se ofrece en traspaso con un local interior bastante para un almacen ó establecimiento de otras especies, la persona que la necesite ocurra á esta imprenta donde sabrá con quien debe tratar ó arregule el precio que no deja de ser moderado.
c v10 p7

SE VENDE.

Una imprenta nueva y bien surtida, en precio muy equitativo, con toda clase de adornos para periodicos y tres prensas de fierro de las de primera clase, el que quiera comprarla ocurra á esta imprenta.

Tambien se vende por separado la cantidad de adornos y letras que se quiera, de igual modo una sola prensa si fuare necesario.

SE ALQUILA

Una casa baja, cómoda, y á cuatro cuadras de la Plaza Mayor. En esta imprenta darán razon.
c v9 p7

AVISO.

En el establecimiento de Vicente Cerezo de la calle de las Campanas N.° 242 hay de venta, queso mantecoso y mantequilla de superior calidad: el 1.° á 2 rs. lib. y la 2.° á 4 rs.
c v4 p2

AL PUBLICO.

El alarife Jacinto Ortiz, vive siempre en los altos del callejon de la Cancha, en la 4.ª puerta de la Baranda que cae á la Plaza: sabedor de que se ha dicho que ya no vivia alli, pone este, para que las personas que lo necesiten puedan dirijirse al enunciado local de su habitacion.
c v6 p6

AVISO.

En la casa ajencias N.° 105 calle de Judios se dan á interés desde la cantidad de 1,000 ps. hasta la de 10,000, bien sea sobre hipoteca de fincas ó con firmas de comerciantes de toda responsabilidad en esta plaza. Tambien se dá dinero sobre alhajas: se venden y se compran efectos, muebles etc. y se adelanta la tercera parte de su lejitimo valor, si se quiere: se compran y se venden billetes, ajustes, y sueldos de empleados del Gobierno; y se reciben cobranzas.

En esta casa se venden los enseres de una Panaderia.
c v8 p2 alt.

ADVERTENCIA.

Con motivo de que una mujer nombrada Francisca Davila, se ha apropiado indebidamente el apelativo de Navarrete, han resultado algunas equivocaciones desagradables á la que subscribe, por la identidad de nombres y apelativos. Nada menos que en estos dias, he sido molestada por las frecuentes solicitudes del Escribano Noguerol, quien creyendome que era la Francisca Dávila que se ha apropiado el apelativo de Navarrete, me ha buscado por repetidas veces, para notificarme una providencia dictada contra aquella por el Consulado, para el pago de 400 pesos importe de unos cajones de almendras, comprados por la referida Francisca, no obstante que en juicio ha tenido valor para hacerse declarar por pobre de solemnidad. Para evitar en lo sucesivo otras equivocaciones de esta naturaleza, se advierte que la mencionada muger se llama Francisca Dávila y vive en la calle del Arzobispo, mientras que yo vivo en la calle de San Agustin, y me llamo
Francisca Navarrete y *Gamarra*.
p v8 p2

AL PUBLICO.

Siendo notorio el fallecimiento del español D. Andres Revoredo, por haber sido envenenado en la ciudad de Ica, el año de 1823 sin haber podido poner en claro las cantidades que le adeudaban en distintos lugares, y aun en las Republicas de Bolivia y el Ecuador, donde tambien tenia negocios con varios sujetos: y no habiendo podido descubrir cosa alguna de su pertenencia su hijo D. Mariano Revoredo, heredero declarado judicialmente, ha ocurrido al juzgado Eclesiastico para que se lean cartas censuras, á fin de que todos los deudores del referido D. Andres Revoredo, ò tenedores de algunos documentos ó expedientes de su propiedad, los entreguen al enunciado D. Mariano su hijo y heredero, con cuyo objeto se han librado ya dichas censuras, hallandose puestos los respectivos carteles. Tambien en el proximo correo caminan otras cartas censuras para la ciudad de Ica para su lectura; pues la ocultacion que han hecho de sus intereses perjudica gravemente á la testamentaria.
p. v3 q2

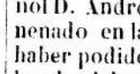

SE VENDE

Una calesa nueva á un précio moderado; en el establecimiento de carruajes calle de la Mineria darán razon.
c v6 p5

RAMO DE ARBITRIOS.

Los acreedores pueden ocurrir por sus réditos vencidos en fin de Abril ultimo.
Lima Mayo 2 de 1846.
c v3 p2.

SE NECESITA SABER.

De una chacara, cerca de Lima que tenga buen pasto para poner 60 caballos. En la oficina de los coches darán razon.
c v3 p2

ADUANA

Bultos entregados en el puerto del Callao.

A J. F. Lembeke y Ca.

Jenero para pantalones 1 fardo con 540 yds. á 2 y 1-2 rs. vara.
Vidrios planos 20 cajones con 34 lbs. á 7 ps. qql.
Vino del Rhin 4 idem con 1 doc. c. u. á 5 ps. doc.
Resortes para sofaes 1 idem con 127 docs. á 4 pesos.
Chapas 5 idem con 8 qqs. á 30 ps.

A C. Cagigao.

Trigo del pais para muestra 1 saco.
Azucar 2 panes.

A A. Malagrida.

Vino 2 barricas con 15 arrobes c. u. á 8 pesos barril de 4 á 5 arrobas.

A J. L. Diaz.

Plata 1,200 ps.

A R. Dartnell.

Rodelas de mesa 1 cajon con 2 gruesas á 15 rs. rs. doc.
Pintura en polvo 1 idem con 50 lbs. á 4 rs.

A Lang y Ca.

Panas 2 cajones con 1150 yds. á 1 y 3-4 rs. vara.
Cristaleria 4 bultos con 156 docs. á 7 rs.
Panas 1 cajon con 568 yds. á 1 y 3-4 rs. v.
Genero de lana para paletóes 2 tercios con 487 yds. á 7 rs. vara.

A Alsop y Ca.

Botones de porcelana 1 cajon con 624 gruesas á 1-4 de rl.
Tocuyos 4 fardos con 800 yds. c. u. á 5-8 rs. vara.
Betun 8 cajones con 36 docs. c. u. á 7 rs. doc.

A C. y Patrone.

Silletas de esterilla 6 cajones con 1 doc. c. u. á 28 ps. doc.
Vino 40 cajas 1 doc. c. u. á 5 ps. doc.
Papel 17 idem con 14 resmas c. u. á 12 rs. resma.

REEMBARCOS.

C. y Estrada al Correo del Pacifico para Guayaquil.

69 bultos bayetas de pellon, flecos de algodon, merceria surtida, bayetillas, denimes, jenero blanco de algodon, bretañas de hilo y de algodon, creas, pañuelos de casimir, madapolanes, pañuelos de tabinete, gasas de color, agua de colonia, sarasas, pañuelos de algodon, medias de idem blancas, gasas etc.

J. y Richardson al idem para idem.

15 bultos sarasas. 17 idem gasas. 2 bultos panas. 5 idem pañuelos de algodon.

A. Malagrida al idem para idem.

9 pipas aceite de comer.

G Robinet á la Virginia para Pisco.

12 cajones cidra.

N. Pruneda al idem para idem.

30 barriles harina.

Gibbs y Ca. al idem para idem.

1 catre de bronce.

FOLLETIN.

UN SACERDOTE,

o

LA SOCIEDAD EN EL SIGLO DIEZ Y NUEVE

XLIV.

El segundo jefe de aquella miserable institucion, con objeto de distraerme, segun él, de la pena cuya causa yo callaba, y de la tristeza de que sin cesar estaba poseido, me condujo un dia á casa de uno de sus amigos, en donde el atractivo de los sentidos me fue presentado bruscamente bajo su mas seductora fantasma: la hija de Eva ofreció á mis labios, en la copa del pecado, ese brevaje que enerva el cuerpo y mata el espiritu.

Tendia ya la mano, dominado por el vértigo, hacia esa copa maldita, cuando la seductora hija de Eva tomó á mis ojos la forma de aquel horrendo espectro de la concupiscencia que me habia espantado, y me fui.

Volví á casa de mi madre que murió al poco tiempo.

No tenia entonces mas q' diez y seis años, era libre, pero me consideraba bien desgraciado.

No os contare mi dolor, que solo la fé ha podido cicatrizar.

Volví a Paris, con el objeto de acabar mis estudios.

Entonces tuve la ocasion de reconocer la impotencia de los socorros terrestres para atenuar los males del alma, porque ninguna distraccion exterior pudo separar de mi el pensamiento de mi mrdre.

Para sustraerse a las penas de su corazon, el hombre comete siempre la locura de recurrir á los objetos corporales, y se sorprende de la inutilidad de este esfuerzo: yo busqué la causa, es muy sencilla; no teniendo los sentidos la misma naturaleza que el alma, no pueden gozar de la propiedad de disminuir ni apagar sus dolores. Es pues tan insensato el recurrir á los teatros y placeres mundanos para curar las heridas morales, como el emplear un remedio fisico para curar un mal intelectual.

Esta reflexion me sujerió la idea de someter mi dolor á un remedio de su naturaleza.

Resolví absorverme unicamente en el trabajo del espiritu.

Me separé del mundo con tanto mas placer, cuanto que acababa de esperimentar nuevas decepciones de la parte de esos que se dicen amigos para esplotar mejor vuestro corazon y vuestro espiritu.

Mis estudios clásicos estaban concluidos, desembarazado pues de toda preocupacion estranjera á mi deseo de soledad, me encerré con gusto en una pequeña habitacion de una posada de la calle del Correo, cerca del Pantheon, escojiendola sesto piso para alejarme enteramente de los ruidos esteriores.

Esta habitacion daba sobre una azotea de la que se descubrian los puntos principales de la colosal villa.

Alli fue donde quise conocer por medio de un prodijioso trabajo, hasta que grado pueden estenderse los limites de la intelijencia humana.

Para quitarme la posibilidad de volver á las sociedades me afeité la cabeza como un cenobita, y me puse á un réjimen de grande abstinencia, sin hacer mas que una comida por la tarde, contentándome por la mañana con un poco de pan y leche.

En primer lugar pedi confusumente á mi razon cuenta de todo.

Examiné y discuti, uno por uno, todos los sistemas filosóficos, y con el analisis reconocí derivaban todos de estos tres principales: el *deismo*, el *escepticismo* y el *ateismo*.

Me identifiqué con estas tres ideas madres de la negacion relijiosa que envolvieron mi pensamiento; el deismo como un crepusculo; el escepticismo como un huracan; el ateismo como un vapor negro é impenetrable.

Todas las nociones del orden universal desaparecieron entonces de mi espiritu, descompuesto, y flotaron á los ojos de mi alma, en su noche, bajo las innumerables formas de una jigantesca pesadilla.

Escribi esta vision cuyos bizarros detalles llenaron cuatro volumenes.

Y aunque no hubiera mas que esa prueba personal de los incalculables peligros del examen libre, ella bastaria a mi conciencia para maldecirle y señalarle como el mas temible ajente de la destruccion.

Aunque viera la tierra llena de abismos, mis ojos no se horrorizarian al sondear sus espantosas profundidades tanto como mi espiritu, cuando se reuerda de los increibles precipicios que lo destrozaron bajo los furiosos golpes del libre examen.

Imajinaos un caos que tubiera la idea de su ser, que se sintiese y se viese en su inaudita fealdad, y podreis figuraros la angustia ds mi intelijencia, tan turbada y trastornada que tenia miedo de si misma.

Yo no vivia ya entre los hombres. Cuando pensaba en ellos me parecian sueños.

Despues de haber hecho mi frugal desayuno á las ocho de la mañana, me sentaba á una mesita, y con la frente apoyada en una mano y la pluma en la otro escuchaba el tenebroso trabajo de mi espiritu, esperando saliese la luz, mas él no exhalaba nunca, á semejanza de un volcan que está en erupcion, sino un denso humo coloreado, por intervalos, de fantasticos chorros de fuego.

La noche me sorprendia en esta penosa espera, y salia de mi meditacion vacilante como un hombre ébrio.

Con mi vista fija en el papel en que habia escrito sin ver, tan pronto me ensoberbecia como me desesperaba, considerando hubiese podido el volcan de mi pensamiento vomitar tanta lava.

Experimentaba mi imajinacion en aquel continuo parto, sensaciones tan extraordinarias, que la lengua de este mundo no tardó en ser impotente para expresarlas.

Habiendo roto la duda en mi conciencia las nociones del órden universal, rompio naturalmente en mi cabeza las reglas gramaticales del estilo, y se formó, de sus restos combinados, una nueva y monstruosa lengua.

Un año entero vivi en los sacudimientos de este espantoso parasismo intelectual.

Seria imposible pudiese depasar una intelijencia humana sin perecer, los limites donde se detuvo la mia sin fuerzas, confundida y anonadada.

Cuando todavia pienso en la atroz tempestad que atormentó mi alma hasta en sus fundamentos, sin darle tregua, durante mas de trescientos dias, el sudor baña mis sienes, y me cuesta mucho el retener un escalofrio de horror.

Dios juzgó sin duda estaba bastante castigada mi temeraria curiosidad en sondar la ciencia prohibida.

Una tarde, q' encerrado en mi celda, veia á mi espiritu batido por los saltos de su misteriosa borrasca, un fuerte trueno me sacó de mis desvarios.

La lluvia y los relampagos golpeaban las ventanas ds mi habitacion.

Jamas he visto un huracan tan terrible.

Las paredes y los techos temblaban.

Encerrado en un espacio de seis pies cuadrados, no podia encontrar un sitio en donde abrigar mis ojos contra los relámpagos que me deslumbraban casi sin intérvalos.

El miedo de ser abrasado por un rayo, me hizo dar este grito que el terror arranca hasta del corazon de los ateos: ¡Ah! ¡Dios mio!

Tranquilizándome en seguida tomé la resolucion de despreciaa los rayos.

Abrí una ventana; no siendo ya sacudida por el viento, el agua caia perpendicularmente.

El tumulto de los cielos y de la tierra confundidos acompañaba al tumutto de mis ideas.

Mi espiritu angustiado, esperimentaba la necesidad de romper las cadenas de mi cuerpo para mezclar los relampagos y tinieblas de otra naturaleza que se ajitaba delante dr mi, para absorver su disgusto y aniquilarlo en esas convulsiones del mundo.

Este dolor mental abatia y realzaba alternativamente mi pensamiento que yo comparaba, en medio del espacio inmenso fujitivamente visible, á los relámpagos, ora á un estéril grano de arena perdido en el fondo de los mares, ora á una de esas particulas luminosas que corren el vacio, y son otros tantos mundos

Mas inspirando al pronto mi pensamiento esta última comparacion un cierto orgullo, le precipitó luego en la desesperacion, pues me dije.

Si mi intelijencia es un mundo, muy miserable debe ser, pues que no se concibe á si mismo, ignora sus leyes y sus destinos, y no sabe definir con precision si es hijo de Dios ó de la casualidad.

Ese grano luminoso que yo llamo mi intelijencia, es pues peor que el grano de arena que, si no tiene la facultad de sentir, posee al menos el reposo eterno.

¿No vale la nada mas que un ser ciego é inutil?

Perseguido por esta mortal reflexion, experimenté el deseo de precipitarme por la ventana en el abismo que me ofrecia su elevacion.

Insultando á mi pensamiento esclamé en el delirio:—¡Odiosa facultad que me has hecho sufrir constantemente, desaparece! ¡Vil instrumento que no has servido sino para martirizarme, vuélvete polvo! ¡Miserable átomo de luz que no has hecho mas que aumentar la sombra en que me estravio, yo voy á apagarte!

Me dispongo en seguida á arrojarme, mas el instinto de conservacion me detiene: y me encuentro con la mitad del cuerpo fuera ya de la ventana, mas agarrado con las manos á la barandilla de hierro.

Durante aquel fatal minuto, el viento trajo á mis oidos el eco de un concierto de voces dulces y lamentables.

Aquellas voces castas y serenas contrastaban de un modo sobrenatural con los mujidos de la tempestad.

Venian del fondo del abismo y les oi cantar vagamente.

Parce Domine, parce populo tuo, ne in eternum irascaris nobis.

¡No hay palabras en la lengua humana para expresar la emocion divina que penetró mi corazon!

Un relámpago me descubrió á mas de cien pasos debajo de mi una humilde capillita, y vi varias sombras por entre los cristales al reflejo de las hachas.

Me acordé entonces que aquella ventana de la que por poco me precipito daba á un jardin inmenso del convento de las Ursulinas.

En efecto eran aquellas criaturas las que cantaban los cánticos del Señor en el seno de la noche, y al ruido de la tempestad.

Me retiré de la ventaua temblando, y con mil remordimientos.

Escuché de nuevo aquel canto lugubre y sublime.

Un enternecimiento inaudito se apoderó de mi alma, y sentí removerse en ella sordamente el jérmen de la ardiente fé de mis primeros años, que yo creia muerta, y que no estaba sino endormecida.

Vertí abundente lágrimas, y me sorprendí gritando con las manos juntas:

¡*Parce Domine*! Señor, Seños, ten piedad de mi, perdonadme, Dios mio!

Y sollozaba, y dulce y lamentable canto de aquellos ánjeles ocultos bajo un velo, volviendo á mis oidos, redoblaba mi enternecimiento y me exaltaba.